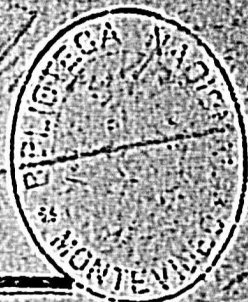


EL CONCILIADOR

PERIÓDICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO



ADMINISTRACION

CALLE PUNTA DEL ESTE ESQUINA FLORIDA
-0-

SESCRICION MENSUAL UN PESO

Director y Gerente--BRAULIO DE NAVA.

ALMANAQUE

Jueves 13--sta Lucia virgen y mártir y san Eustaquio.
Viernes 14 santos Nicasio obispo y compañeros márti-
Sábado 15--santo Eusebio obispo y confesor é Irene
Ayuno.

SECCION OFICIAL

JUNTA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

ESTADO - DEMOSTRATIVO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE HA TENIDO LA CAJA
DE ESTA CORPORACION EN EL MES DE LA FECHA

CARGO

RUBROS	MALDONADO	SAN CARLOS	PAN DE AZÚCAR	TOTALES
CAJA Existencia del mes de Agosto	\$ 1 20	\$ 1 00	\$ 1 00	\$ 3 20
A Impuestos municipales	1 61	227 41	62 95	292 00
Impuesto de Rodados	550 00	00	00	550 00
Tesoreria General del Estado	126 00	124 00	57 50	307 50
Derechos de Abasto	8 00	10 00	0 00	24 00
Proventos de Cementerios	13 30	00	00	13 30
Contrato Público	00	18 00	00	18 00
Venta de Solares	62 50	00	00	62 50
Registro General de Ventas	8 00	8 20	2 00	18 20
Permisos para Edificar	26 20	00	00	26 20
Comision Auxiliar de San Carlos	00	130 90	00	130 90
Alumbrado Público	2 00	00	00	2 00
Comision A. de Pan de Azúcar	00	124 15	00	124 15
Remesa a la Comision Auxiliar de San Carlos	1 20	3 72	00	5 92
Impuesto Extraordinario				
	\$ 601 16	\$ 410 41	\$ 128 45	\$ 1575 02

DATA

RUBROS	MALDONADO	SAN CARLOS	PAN DE AZÚCAR	TOTALES
Presupuesto de la Junta y Comision Auxiliar	1. \$ 294 20	\$ 121 15	\$ 57 50	\$ 472 85
Instruccion Primaria	2. 136 00	121 00	00	257 00
Comision A. de San Carlos	3. 125 40	00	00	125 40
Administracion Departamental de Rentas	4. 1 20	3 72	00	4 92
Viabilidad Pública	5. 00	227 44	00	227 44
Alumbrado Público	6. 00	130 90	00	130 90
Remesa de Comision Auxiliar de San Carlos	7. 00	20 20	00	20 20
Gastos de Oficina	8. 45 25	00	00	45 25
Gastos Eventuales	9. 106 75	00	00	106 75
Remesa de Comision A. de Pan de Azúcar	10. 00	2 00	00	2 00
Gastos de Salubridad	11. 20 00	00	00	20 00
Comision A. de Pan de Azúcar	12. 70 10	00	00	70 10
Gastos de Cementerios	13. 8 00	10 00	0 00	21 00
CAJA--Existencia para Octubre	1. 1 20	00	00	1 20
Impuestos Municipales	1. 61	00	62 95	61 59
Por Impuesto de Rodados				
	\$ 809 16	\$ 446 41	\$ 128 45	\$ 1575 02

S. E. D. O.

Maldonado, Setiembre 30 de 1888

Juan de D. Devincenzi.
Secretario.

V. B.

A. DE-MARIA
Vice-Presidente

BANCO NACIONAL

DE LA
REPÚBLICA O. DEL
URUGUAY

SUCURSAL DE MALDONADO

Depósitos a plazo fijo.

Abonará por 3 meses 4 0/0.

" " 6 " 5 0/0.

--Giros--

Cobraré 1/2 0/0.

Maldonado Noviembre 28 de 1888.

Norberto Larralde.
Gerente

Daniel Silva
Contador

BAZAR JACOB

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 279.

MONTEVIDEO --O-- MONTEVIDEO

Especialidad en artículos para rega-
los, renovados cada 8 días.

Estatuas de bronce, terra-cota, plati-
nas, tarjeteros, centros de mesa, floreros
Jarrones, alhajeros, Jardineras, saluma-
dores, tinteros, costureros, Rosarios etc.
Regalos para Cumple-años, casamientos
y año nuevo desde 1 \$ hasta 500 \$ cada uno

Sombrillas y Abanicos desde 2 \$ hasta
500 \$ cada uno.

Albums para retratos, p. entierros, y p.
firmas desde 10 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Ponchos de vicuña de 60 \$ hasta 200 \$
cada uno.

Casullas, Custodias, caliz, Copones,
Vinageras, y demas artículos p. el ser-

vicio divino.

NOTA:--Los abanicos, sombrillas, al-
bums, ponchos, y demas piezas de poco
volumen, garantiendo la compra de uno de
los objetos se envian a condicion en los
departamentos (cargando el interesado con
los gastos y roturas desde que salen de
nuestra casa) mandándonos antes el inte-
resado una garantia por los valores que
remitemos.--

CRÓNICA

Monumento a Vidiella—Hé aquí
la carta que con tan plausible idea dirijo el
doctor don Domingo Ordoñana a don Federi-
co R. Vidiella y la contestacion de este se-
ñor:

Mi apreciado señor y amigo:

Tengo reunidos los elementos necesarios
para ofrecer a la memoria de su señor pa-
dre, mi distinguido amigo don Francisco
Vidiella, un monumento en bronce que lleve
a las generaciones venideras y perpetúe su
cosivamente entre ellas, la memoria de
aquel afanoso, perseverante y porfiado ru-
ral que resolvía en este país los problemas
del gran cultivo vitícola y olivarero, que
han de constituir dentro de pocos años, dos
de los mas poderosos elementos de riqueza
nacional, porque obedeco a un orden com-
pletamente agronómico y porque responden
a las sucesivas leyes de produccion agro-
pecuaria en los pueblos que empiezan.

Antes de proceder a la ejecucion de este
mi pensamiento, que no representa mas que
un acto de justicia póstuma, deseo saber si
usted, su progresista hijo y la respetables
matrona que compartieron sus afanes con
el incansable obrero de la causa rural, tie-
nen algun inconveniente que oponer a la re-
lizacion del propósito mencionado concebi-
do por mí en *Montdidier*, asistiendo hace
tres años con la sociedad de agricultura de
Francia a la fiesta centenaria consagrada
a Parmentier, cuya estatua colosal con la
flor de un tubérculo en la mano, se eleva
magnífica en medio de la principal plaza
de aquella ciudad.

En esta virtud es que me permito dirigir a
usted la presente, suplicándole se digne
contestarme en la brevedad posible, con cu-
yo motivo tengo el placer de reiterarme.

Su muy afmo. y S. S.

Domingo Ordoñana
Stc. Diciembre 5 de 1888.

Montevideo, Diciembre 6 de 1888.
Señor doctor don Domingo Ordoñana.
Presente.

Querido y respetado señor: Con profun-
da emocion leimos, en reunion de familia,
su bondadosa carta fecha de ayer. Toda
manifestacion que contribuya a honrar la
memoria de mi padre, tengo que aceptarla
con inmensa gratitud y gran placer, y mu-
chísimo más si esas manifestaciones rovis-
ten las proporciones grandiosas de las que
Vd. proyecta en honor de su viejo ami-
go Francisco Vidiella.

Mi madre y yo adherimos, pues, con to-
da nuestra alma y sin reservas a su genero-
sa y noble iniciativa, deseando que encuen-
tre en la opinion pública, todo el aliento
y la simpatia que necesita para realizar-
se.

Cuando en las horas tristes de los prin-
cipios de la Granja Vidiella, sentia mi padre
desfallecer su ánimo y flaquear su natural
energia con tantas contrariedades; cuando
nadie le estimulaba en su empresa--excep-

ción hecha de Vd. y del excelente amigo don Dermidio De-Maria y don Lucio Rodríguez que siempre tuvieron una palabra de aliento o una frase de simpatía para darle ánimo; —cuando se consideraba poco menos que locura su insistencia en hacer viticultura nacional en grande escala, entonces se retemplaba a sí mismo diciendo: «Algun día se me hará justicia... además, yo que vine a este país sin nada, quiero retribuir de alguna manera a la patria de mis hijos, todo el bien que de ella recibí!»

Son palabras textuales suyas que, creo publicó también en alguna ocasión.

Sus esfuerzos no fueron estériles; muchas colinas se ven ya cubiertas de vides y de olivos, y nada duda ahora del porvenir reservado a esas producciones en nuestro país.

Vd. que honró siempre a mi padre con amistad consecuente, quiere hacer ahora a su memoria un último y grandioso homenaje: yo se lo agradezco de todo corazón y prometo contribuir con cuanto de mí dependa a la realización del pensamiento.

Como Vd. sabe, el Gobierno, cumpliendo con la ley de 1877, acordó a la Granja Viduela una medalla de oro de 1.ª clase y la suma de \$ 2500, en oro que recibí. ¿Qué destino más justo y oportuno puedo dar a ese dinero, recibido en premio de los trabajos de mi padre, que destinarlo a contribuir a la obra por Vd. iniciada? Me permito rogar a Vd. quiera aceptarlo, en tal sentido, y recordarle oportunamente que lo conservo a su disposición.

Reiterando a Vd. la expresión de los sinceros agradecimientos de toda nuestra familia y los míos en particular me repito de Vd. muy atento S. S. Q. B. S. M.

Federico R. Vidiella.

Visita presidencial—El 30 de este mes llegarán a Montevideo a bordo del encorazado *Almirante Brown* escoltado por cinco buques mas de guerra el presidente de esa Nación doctor Juan José Celman y el Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Quirino Costa, con el objeto de asistir a la clausura del Congreso Internacional, y luego al paseo al departamento de Minas a que han sido invitados así como muchos otros personajes de aquella capital por el Presidente de la República.

Solo el Estado Mayor que acompañan al Presidente argentino calculase en mas de doscientos argentinos.

El Sr. Pesce Superintendente de la casa de Gobierno está preparando ya el ceremonial para la recepción de los ilustres huéspedes.

Castillo de naipes—Jugaban mis hijos—con una baraja—y alzaban castillos—que admiraba yo:—llegué de puntillas—soplé suavemente,—rodaron las cartas—¡todo se arruinó!—Los niños lloraban,—trás larga faena—la fábrica en ruinas—desecha por mí.—¡Ay, hijos míos,—notad cuanto es frágil—la ambición humana—que lloráis así!—Rey de lo creado,—Señor de la tierra,—el hombre levanta—la hermosa ciudad—y un soplo divino—sus obras destruye:—¡castillos de naipes!—¡pueril vanidad!

El General Santos en Oriente

«Desde el día en que el general Santos salió de Montevideo, los diarios han dado al principio, noticias de su fallecimiento; de su grave enfermedad; después, y ahora anuncian por tres veces seguidas el embarque del General Santos para el Rio de la Plata.

Cada vez la Agencia Havas, no ahorrandos gastos extraordinarios de esta naturaleza, a los cuales no está obligada, dió noticias exactas sobre el estado de salud o el punto de residencia del General Santos.

Por no citar otro caso, recordaremos el 15 de Junio en que todos los diarios dieron la muerte del General Santos y el 12 de Octubre en que se comunicaron su embarque en Barcelona, con el General Roen.

Ambas noticias, también resultaron completamente falsas.

El miércoles 5 del corriente, un diario de

la tarde publicó lo siguiente:

«El Capitan General don Máximo Santos dejó aquella capital (Paris) y acompañado de su hija Teresita, se trasladó a Burdeos, con el decidido propósito de embarcarse hoy a bordo del vapor francés *Portugal* de la «Compagnie des Messageries Maritimes» con destino a Buenos Aires.»

El jueves 6 del corriente, el mismo diario decía, al fin de una larga crónica:.....

«Solo nos resta repetir que el general Santos está en viaje y que el Gobierno tomará sus medidas...»

Otros periódicos se hicieron eco de esa noticia, es entonces que la Agencia Havas, impulsada por el deseo de dar informes fidedignos de todo cuanto interesa al país, hizo a Europa el siguiente telegrama:

Montevideo. 6 de Diciembre (9. 25 a. m.) Agencia Havas, Montevideo.

A Agencia Havas, Paris.

Aquí es público que el General Santos se ha embarcado para la América del Sur. ¿Es verdad?

Telegrafiennos urgentemente su actual punto de residencia, su estado de salud y cuando piensa embarcarse.

Obteniendo la siguiente contestación.

Paris, 9 de Diciembre (11. 20 a. m.)

Agencia Havas, Paris.

A Agencia Havas, Montevideo.

El General Máximo Santos salió hace quince días para un viaje en Oriente, y se halla hoy domingo, en Atenas (Grecia).

Visitará Salónica y Constantinopla, y pasará probablemente a Egipto.

El general Santos goza de buena salud. Es probable, pero no seguro, que a fines de Enero ó a principios de Febrero se embarque en Génova directamente para Buenos Aires, siguiendo después para el Paraguay.

Quedan por consignar nuevamente desmentidas las noticias sin fundamento publicadas a este respecto.

Furor bancario—Hémos aquí contagiados de aquella fiebre que aun no ha podido extinguirse en la hermosa capital de nuestra república.

A nadie se le habrá ocurrido nunca que esta ciudad, de sí pacífica y moderada, se viera cual se ve hoy víctima de un fatal manía y a que punto alcanzará la sorpresa de los que lleguen a conocer la noticia, cuando se cercioren de que el número de los que se establecen o colocaran en nuestra preciosa plaza principal, alcanzará a la fabulosa cifra de treinta.

Si, señores, lectores, treinta ni mas ni menos, y no digamos que son sucursales, no señor, son bancos echos y derechos, quiero decir, según el lado de donde se les mire; y como su colocación, que tendrá lugar en breves días y sus fundadores han elegido para instalarlos la ciudad plaza, la sucursal del Banco Nacional, que como se sabe, tiene su domicilio en ese mismo paraje, puede contar desde ya con tan numerosos competidores.

Una utilidad indiscutible reportarán sin embargo, que retribuirá y compensará el natural enojo de los habitantes de esta ciudad al tener conocimiento de lo que dejamos narrado, y es que cuando se cansen de ellos, les podrán servir de cómodo asiento.

Para un caso, no dudoso, de que a alguno de los flamantes bancos se le ocurriera seguir el mismo ejemplo del «Banco Popular» que dió fiasco en la capital, se ha mudado el directorio de un inteligente maestro de carpintero, pues como habrían podido adivinar nuestros apreciables lectores, los bancos de que venimos haciendo mención son..... de madera.

Buena falta hacían.

Derecho de abasto—Por el aviso que va en la sección respectiva se imponen los interesados de la fecha en que la Junta E. Administrativa dará ofertas verbales para la reconducción del Derecho de Abasto de esta ciudad y los distritos rura-

les.

En la secretaría de la Junta se encuentra el pliego de condiciones.

Dieron fiasco—Las carreras que debían haber tenido lugar en Pan de Azúcar el día 8 del corriente, como se había anunciado, han dado un solemne fiasco; pues el dueño del caballo sano prefirió ó tuvo por conveniente pagar el depósito, antes de esponderse a perder la carrera según todas las probabilidades.

La reunión que era numerosísima, se disolvió después de tener conocimiento de la funada.

Compadecemos a los chasqueados y al comercio de ese pueblo por tan imprevisto contratiempo, que quizás haya causado serios perjuicios a algunos que se prometían hacer su agosto.

Alumbrado Público—Téngase presente que el veintidos del mes actual a las tres de la tarde, recibirá la Junta ofertas verbales para el sostenimiento del Alumbrado Público de esta ciudad, por todo el año 1889.

A disposición de los interesados se encuentra en la secretaría de la Junta el pliego de condiciones.

Reunión—El día 10 del corriente tuvo lugar en el salón de la Junta E. Administrativa, la de los señores que componen el Comité Departamental de la Liga Patriótica de Enseñanza.

He aquí lo que se ha resuelto:

En Maldonado, a los diez días del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho, reunido en el salón de sesiones de la Junta E. Administrativa el Comité Departamental de la Liga Patriótica de la Enseñanza, con asistencia de los Sres. General D. Sandalio Ximenez y ciudadanos D. Alcides De-Maria, D. Silverio Acosta, D. Elias L. Devincenzi, D. Avelino Rodríguez, D. Raimundo Viera, D. Manuel Z. Delgado, D. Juan de D. Devincenzi, D. Braulio de Nava y D. Joaquín R. Sanchez, faltando con aviso el Sr. D. Juan S. Viera y por encontrarse ausente el Sr. General D. Julián de la Lanza y los Sres. D. Adolfo B. Puyo, D. Melchor R. Maurente, D. Florencio Martínez, D. Pedro Olivera, D. Francisco Bonilla (hijo), y D. Alfonso Acosta y Lara, faltando así mismo, el Sr. D. Jaime H. Pou, el Sr. De-Maria manifestó que por encargo del Comité Central había convocado a los Sres. miembros del Departamento a fin de proceder a la instalación de este, para cuyo objeto, habiendo ya cumplido su misión, creía debía nombrarse un Presidente y un Secretario interinos.

Acto continuo se procedió a efectuar los nombramientos indicados, recaeando estos respectivamente, en las personas de los Sres. D. Alcides De-Maria y D. Joaquín R. Sanchez.

Asumida la Presidencia interina por el Sr. De-Maria, presentó una carta del Sr. Dr. D. Antonio Varela Stolle por la que eleva renuncia del cargo de miembro del Comité, basándose en el mal estado de su salud, cuya renuncia fue aceptada en virtud del fundamento indicado.

En seguida, por moción del Sr. De-Maria y previo cambio de ideas, se procedió a elegir la Comisión Directiva del Comité Departamental, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente—D. Alcides De-Maria.

Vice-Presidente—D. Juan de D. Devincenzi.

Tesorero—D. Manuel Z. Delgado.

Secretario—D. Joaquín R. Sanchez.

Vocales—D. Jaime H. Pou.

Id. D. Raimundo Viera.

Id. D. Silverio Acosta.

Nombrada la Comisión Directiva, se procedió a nombrar las seccionales o Sub-Comisiones para San Carlos, Pan de Azúcar, Solís Grande, Matajojo, Garzón, José Ignacio y Valle del Aiguá, quedando constituidas en la siguiente forma:

—San Carlos—

Tto. Coronel D. Melchor R. Maurente. Ciudadano D. Avelino Rodríguez y Barrios.

Id. D. Florencio Martínez.

Id. D. Pedro Olivera.

Id. D. Ismael Esquivel.

—Pan de Azúcar—

Sto. Mayor D. Casimiro Ximenez.

Ciudadano D. Enrique Bruna.

Id. D. Carlos G. Silva.

Id. D. Francisco Bonilla (hijo).

Id. D. Alfonso Acosta y Lara.

—Solís Grande—

General D. Sandalio Ximenez.

Ciudadano D. Polidoro Estades.

Id. D. Alejandro Rodríguez.

Id. D. Melchor Bonítez.

Id. D. Marcos Techera.

—Matajojo

Ciudadano D. Tomás Casañas.

Id. D. José Frade.

Id. D. Fernando Ferreiros.

Id. D. Francisco García.

Id. D. Valentín Casañas.

—Garzón y José Ignacio—

Ciudadano D. Nicandro Gomez.

Id. D. Ismael Nuñez.

Id. D. Pedro Advincula Gonzalez.

Id. D. Florencio M. Alvariza.

Id. D. Carlos Barrios (hijo).

—Valle Aiguá—

General D. Julián de la Lanza.

Ciudadano D. Nicolás Melona.

Id. D. Pedro Seco (hijo).

Id. D. Cristóbal Vazquez.

Id. D. Narciso Cardozo (hijo).

Acto continuo se resolvió autorizar a la Comisión Directiva para que a nombre del Comité Departamental, dirija un manifiesto a todos los habitantes del Departamento, exponiéndoles los fines y propósitos de la Liga Patriótica de la Enseñanza, y no siendo para más, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, levantándose la presente que firmaron todos los concurrentes, para constancia. [firmados] Alcides De-Maria, Sandalio Ximenez, Raimundo Viera,

Elias L. Devincenzi, Silverio Acosta, Manuel Z. Delgado, Juan de D. Devincenzi, Braulio de Nava, Joaquín R. Sanchez.

Libretas talonarias—La Administración Departamental de Rentas pone en conocimiento de los poseedores de libretas enteras de Certificados Talonarios lo ultimamente dispuesto al respecto, por medio del siguiente aviso:

AVISO

Administración Departamental de Rentas de Maldonado.

Se previene a las personas que tengan Libretas enteras de Certificados Talonarios para transacciones Rurales de 8.º Sério pueden cambiarlas en esta oficina por los de 9.º en todo el corriente mes, pasado cuyo plazo no serán válidas; empezando el expendio de las nuevas el 1.º de Enero del año próximo.

El Administrador.

Maldonado, Diciembre 12 de 1888.

De gravedad—Ha estado enferma en estos días la señora doña Claudia Viera de Acosta, esposa del señor Vice-consul Brasileiro, en esta ciudad, D. Silverio Acosta.

Felizmente hoy se encuentra fuera de peligro, por lo que mucho nos alegramos y hacemos votos por su completo restablecimiento.

Invitación—A los señores que forman parte de la Sociedad Italiana «Rey Umberto 1.º» en calidad de socios, se les dirige la siguiente:

Debiéndose tratar asuntos de suma importancia, el Sr. Vice-Presidente de la Sociedad Italiana «Rey Umberto 1.º» invita a los socios para que concurren a la reunión que tendrá lugar en la noche del 14 a las 8 y 1/2 en la sala de costumbre casa de D. Juan Rosa.

Maldonado, Diciembre 13 de 1888.

Por autorización superior.

El Secretario.

LOS PALMARES —(242)— Folletín de «El Conciliador»

dolor de la pequeña herida, la impresión de aquel encuentro inesperado, todo contribuía a esparcir sobre la fisonomía de María Angélica una lastimosa expresión, capaz de comover el corazón menos sensible.

Sin reflexionar en lo que hacía, Eduardo hizo sentar a María Angélica sobre la yerba y se sentó a su lado. Sacó su pañuelo, secó con él la sangre que corría, y dijo con natural ternura a su antigua amante:

—No es nada, apenas un rasguño—ya pasó el dolor ¿no es cierto?

—Ah! si! murmuró María Angélica, mirando a Eduardo con todo el amor de sus entrañas.

—Y cómo te encontrabas aquí en este sitio? ¿Pasabas casualmente cuando yo descargué mi tiro?

—No!

—¿Qué hacías aquí entonces? ¿Tú viste que yo apuntaba hacia este lado?

—Oh! si, lo vi!

—¡Pero he pedido matarte, criatura!

—¡Matarme!... ¡qué importaba al fin!

Balbuendo estas palabras, María Angélica estrechaba con fuerza las manos que trataban de curar su herida, inclinando pausadamente su cabeza sobre el pecho del imprudente joven.

Solo en aquel instante dióse Eduardo cuenta clara de su situación.—Aquel sitio, aquella sombra, aquella ternura desbordante, cuantos recuerdos dolorosos hicieron brillar, como relámpagos, ante los ojos sorprendidos de Eduardo!

Un momento mas, y aquella escena inesperada concluía por una reconciliación absurda, criminal, atroz.

El deber y el egoísmo iluminaron la razón de Eduardo.

Desgraciada! murmuró, rechazando las manos

Elias L. Devincenzi, Silverio Acosta, Manuel Z. Delgado, Juan de D. Devincenzi, Braulio de Nava, Avelino Rodríguez y Barrios, Joaquín R. Sanchez.

Libretas talonarias—La Administración Departamental de Rentas pone en conocimiento de los poseedores de libretas enteras de Certificados Talonarios lo ultimamente dispuesto al respecto, por medio del siguiente aviso:

AVISO

Administración Departamental de Rentas de Maldonado.

Se previene a las personas que tengan Libretas enteras de Certificados Talonarios para transacciones Rurales de 8.º Sério pueden cambiarlas en esta oficina por los de 9.º en todo el corriente mes, pasado cuyo plazo no serán válidas; empezando el expendio de las nuevas el 1.º de Enero del año próximo.

El Administrador.

Maldonado, Diciembre 12 de 1888.

De gravedad—Ha estado enferma en estos días la señora doña Claudia Viera de Acosta, esposa del señor Vice-consul Brasileiro, en esta ciudad, D. Silverio Acosta.

Felizmente hoy se encuentra fuera de peligro, por lo que mucho nos alegramos y hacemos votos por su completo restablecimiento.

Invitación—A los señores que forman parte de la Sociedad Italiana «Rey Umberto 1.º» en calidad de socios, se les dirige la siguiente:

Debiéndose tratar asuntos de suma importancia, el Sr. Vice-Presidente de la Sociedad Italiana «Rey Umberto 1.º» invita a los socios para que concurren a la reunión que tendrá lugar en la noche del 14 a las 8 y 1/2 en la sala de costumbre casa de D. Juan Rosa.

Maldonado, Diciembre 13 de 1888.

Por autorización superior.

El Secretario.

LOS PALMARES —(242)— Folletín de «El Conciliador»

dolor de la pequeña herida, la impresión de aquel encuentro inesperado, todo contribuía a esparcir sobre la fisonomía de María Angélica una lastimosa expresión, capaz de comover el corazón menos sensible.

Sin reflexionar en lo que hacía, Eduardo hizo sentar a María Angélica sobre la yerba y se sentó a su lado. Sacó su pañuelo, secó con él la sangre que corría, y dijo con natural ternura a su antigua amante:

—No es nada, apenas un rasguño—ya pasó el dolor ¿no es cierto?

—Ah! si! murmuró María Angélica, mirando a Eduardo con todo el amor de sus entrañas.

—Y cómo te encontrabas aquí en este sitio? ¿Pasabas casualmente cuando yo descargué mi tiro?

—No!

—¿Qué hacías aquí entonces? ¿Tú viste que yo apuntaba hacia este lado?

—Oh! si, lo vi!

—¡Pero he pedido matarte, criatura!

—¡Matarme!... ¡qué importaba al fin!

Balbuendo estas palabras, María Angélica estrechaba con fuerza las manos que trataban de curar su herida, inclinando pausadamente su cabeza sobre el pecho del imprudente joven.

Solo en aquel instante dióse Eduardo cuenta clara de su situación.—Aquel sitio, aquella sombra, aquella ternura desbordante, cuantos recuerdos dolorosos hicieron brillar, como relámpagos, ante los ojos sorprendidos de Eduardo!

Un momento mas, y aquella escena inesperada concluía por una reconciliación absurda, criminal, atroz.

El deber y el egoísmo iluminaron la razón de Eduardo.

Desgraciada! murmuró, rechazando las manos

Correo—Salidas para Rocha a las 4 p. m. los días 1. 3. 5. 7. 9. 11. 13. 15. 17. 19. 21. 23. 25. 27. y 29.

Salidas para la capital a las 11. a. m. los días 2. 4. 6. 8. 10. 12. 14. 16. 18. 20. 22. 24. 26. 28. y 30.

Programa—de la Retreta que tendrá lugar hoy a la hora de costumbre:

1 Dolores Vals.

2 Bandera al Tope Polka.

3 Jota de los Ratóns [gran Vals.]

4 Danubio Azul Vals.

5 Historia de amor Mazurka.

6 Menegilda [gran vals] Tango.

Movimiento marítimo—Entradas Diciembre 9 vapor nacional *Fortuna* con pasajeros, Pailebot Griego *Grecia* con carga, Pailebot nacional *Sirius* con carga, día 10 Patacho nacional *Maldonado* en lastre.

Salidas—Diciembre 10 Pailebot Griego *Grecia* con piedra cal, y Quecho nacional *Pacifico* con carga.

Mortalidad—Día 10 Un párvulo mujer, oriental urbano, día 11 Manuela Lopez, oriental, viuda, edad 84 años rural y Juana S. de Mas, oriental, casada, edad 26 años rural.

AVISOS NUEVOS

AVISO OFICIAL

El que suscribe, médico de policía de este Departamento, avisa a los habitantes del mismo, que los Lunes y Sábados de 11 a. m. a 2 p. m. vacunará y revacunarán en su consultorio calle 24 de Mayo núm. 57.

Adolfo Pastor Miralles.

Maldonado Noviembre 12 de 1888.

LOS PALMARES —(242)— Folletín de «El Conciliador»

coñir con su corsé de seda.

—Que nobleza de sentimiento, exclamó Eduardo; que hidalguía! En tu corazón no hay un solo movimiento generoso, no hay un solo latido que responda alguna vez a las puras emociones en que se agita siempre hasta la vulgaridad de las mujeres.

Y yo to di mi nombre; para siempre enlaqué mi destino al tuyo, y la ley nos impone eternamente esta cadena! Y bien! la arrastraré hasta el fin; es el justo castigo de mis faltas. Desobedecí la voz de mi padre moribundo; desobedecí la voz de mis amigos, desobedecí mi propia voz, por que yo te conocía antes de sacrificarme a tu infernal belleza, yo te había visto siempre estraña a todas las virtudes de tu sexo, insensible, egoísta, llena de ironías, de ingratitudes, de torpezas, con altanera infatigación de semi-diosa. ¿Qué vértigo me llevó hacia tí? Qué alucinación tan insensata; que capricho estúpido por la efímera y deleznable posesión de tus encantos! Ah! debo parecerme muy imbécil.

—No! lo que me parece es que está Vd. enamorado, muy enamorado, nada mas; yo no tengo esa debilidad; nunca la tuve—Por eso es que Vd. se sacrificó a mi infernal belleza y repetiría cien veces el mismo sacrificio si fuese necesario para impedir que se sacrificasen otros!—ó que me sacrificase a ellos, porque nosotras las mujeres,—yo me considero mujer—no semi-diosa, tenemos también nuestros caprichos, nuestros vértigos, y qué vértigos, mi Dios! qué vértigos!

Y al pronunciar estas palabras con misteriosa unción, Adela, ya ligeramente envuelta en un batón de clarín blanco, se sentaba con indolencia en un sillón, tomando al punto una postura audaz de reminiscencias voluptuosas.

Ideas terribles debieron pasar en aquel instante por la imaginación de Eduardo, por que su fisonomía cobró una expresión que hubiera espantado a la más

LOS PALMARES —(242)— Folletín de «El Conciliador»

coñir con su corsé de seda.

—Que nobleza de sentimiento, exclamó Eduardo; que hidalguía! En tu corazón no hay un solo movimiento generoso, no hay un solo latido que responda alguna vez a las puras emociones en que se agita siempre hasta la vulgaridad de las mujeres.

Y yo to di mi nombre; para siempre enlaqué mi destino al tuyo, y la ley nos impone eternamente esta cadena! Y bien! la arrastraré hasta el fin; es el justo castigo de mis faltas. Desobedecí la voz de mi padre moribundo; desobedecí la voz de mis amigos, desobedecí mi propia voz, por que yo te conocía antes de sacrificarme a tu infernal belleza, yo te había visto siempre estraña a todas las virtudes de tu sexo, insensible, egoísta, llena de ironías, de ingratitudes, de torpezas, con altanera infatigación de semi-diosa. ¿Qué vértigo me llevó hacia tí? Qué alucinación tan insensata; que capricho estúpido por la efímera y deleznable posesión de tus encantos! Ah! debo parecerme muy imbécil.

—No! lo que me parece es que está Vd. enamorado, muy enamorado, nada mas; yo no tengo esa debilidad; nunca la tuve—Por eso es que Vd. se sacrificó a mi infernal belleza y repetiría cien veces el mismo sacrificio si fuese necesario para impedir que se sacrificasen otros!—ó que me sacrificase a ellos, porque nosotras las mujeres,—yo me considero mujer—no semi-diosa, tenemos también nuestros caprichos, nuestros vértigos, y qué vértigos, mi Dios! qué vértigos!

Y al pronunciar estas palabras con misteriosa unción, Adela, ya ligeramente envuelta en un batón de clarín blanco, se sentaba con indolencia en un sillón, tomando al punto una postura audaz de reminiscencias voluptuosas.

Ideas terribles debieron pasar en aquel instante por la imaginación de Eduardo, por que su fisonomía cobró una expresión que hubiera espantado a la más

LOS PALMARES —(242)— Folletín de «El Conciliador»

coñir con su corsé de seda.

—Que nobleza de sentimiento,

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

EDICTO

En Maldonado y el día seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho; A petición de los interesados hago saber que ante este Juzgado se han presentado solicitando contraer matrimonio D. SINFOROSO DELGADO, oriental nacido el día diez y ocho de Julio de mil ochocientos sesenta, en el distrito de la Laguna de esta sección judicial, soltero labrador y vecino del citado distrito, hijo legítimo de D. Estevan Delgado Español de sesenta y siete años y de Dña. Rita Reyes oriental de cincuenta y seis años labrador y vecino del distrito de los Selbos de esta sección, y D.ª RAMONA CASASA oriental nacida el día veinte y uno de Julio de mil ochocientos setenta y uno en el distrito de la Laguna de esta sección judicial, soltera dedicada a las ocupaciones de su sexo y vecina del distrito de la Laguna, hija legítima de D. Estevan Casasa de cincuenta y seis años y de D.ª Mariana Martínez de cincuenta y un año, ambos orientales labradores y vecinos del distrito de la Laguna. En fe de lo cual Intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa, y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del juzgado y publicándolo en el Periódico de esta localidad, por el término de la ley.

FERNANDO A PLA

AVISOS

Barberia y Peluqueria

DE
RIBEIRO HERMANOS
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 112
MALDONADO

FEDERICO DE MEDINA

ESCRIBANO PÚBLICO

Tiene establecida su oficina, donde recibe órdenes todos los días hábiles, en la calle Sarandí Núm. 85.—SAN CARLOS.

No habiendo podido realizarse la venta de todos los números de la Rifa del (Caballo de raza) de propiedad de D. Alfredo Costa, y que debía efectuarse el día 4 de Noviembre en la villa de San Carlos, se previene a los interesados que se ha protergado para el 1.º de año nuevo

Maldonado, Octubre 30 de 1888.

Puesto Central

Calle 18 de Julio, casa del Sr. Royolla.

A fin de atender al público debidamente el infrascrito ha resuelto no omitir sacrificio a su alcance, para ello;—la efecto todos los Domingos y días festivos, encontrarán sus consumidores un variadísimo surtido de artículos, entre los que figurarán: pescado y megillones fresquitos, quesos, manteca, gallinas, pollos, huevos, charque, carne de cerdo y sus preparaciones carne de cordero, carne de vaca de la que se venderá asados y costeletas al uso de la capital.

No olvidéis que se despacha sin competencia en precios con mucha limpieza, muy buen gusto y excelente voluntad—y que el puesto estará abierto hasta las diez de la noche.

Maldonado, Agosto 1.º de 1888

Casildo Corbo.

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA

AVISO

Se previene a los Sres. que a continuación se expresa que pueden pasar por esta oficina a recoger los siguientes boletos de marcas y señales de ganados.

DE MARCAS

Antonio Maiano, —del Sistema Mendez	Id
Sres. Raimon M. Graña y Procopio Corbo—Sistema Blanco	Id
Laureana Dulra de Olive	Id
Francisco Fernandez Chavez—Id Nin y Gonzalez	Id
Octaviano Plada,	Id
Alejo Serron,	Id
Julio Herrera,	Id
Victoriano Suarez	Id
Baltazar Martinez,	Id
Laureana Dulra de Olive	Id
Eustaquio Gonzalez	Id
Pedro Cristaldo	Id
Carmen Fernandez	Id
Abelardo Montes	Id
Ana Fernandez	Id
Luciano Alfaro	Id

DE SEÑALES

Eloy Fernandez,	Id
Cirano Gonzalez,	Id
Laureano Martinez,	Id
Manuel Rubianes	Id
Felicia Guelmo,	Id
Adrian Turian,	Id

Maldonado, Octubre 15 de 1888

El Encargado del Registro

Manuel Z. Delgado—Oficial 2º.

ALMACEN Y TIENDA

DE

EUFRASIO MANTARAS

—o—

En esta acreditada casa de comercio encontrarán nuestros favorecedores un surtido completo de artículos de Almacén, ídem de Tienda, Talabartería, Ferretería, quincallería etc, etc

Excusamos recomendar los módicos precios en que se venden los artículos, pues nuestros numerosos clientes han tenido ocasión de verlos por sí en las compras que hicieron.

Conque nadie deje de pasar para cerciorarse de lo que decimos por nuestra casa Calle Punta del Este esquina Urzalgüo.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Maldonado, Diciembre 4 de 1888.

El día veintidos del corriente, a las dos de la tarde la Junta oirá ofertas verbales para la recaudación del Derecho de Abasto de esta ciudad y los distritos rurales que lo corresponden, siendo a enagenación por todo el año próximo.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en Secretaría.

Por autorizacion.
El Secretario.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Maldonado, Diciembre 4 de 1888.

El día veintidos del actual mes, a las tres de la tarde, la Junta recibirá ofertas verbales para el sostenimiento y servicio del Alumbrado Público de esta ciudad, por todo el año 1889.

Los interesados pueden pasar a la Secretaría a informarse del pliego de condiciones.

Por autorizacion.
El Secretario.

LOS PALMARES

—(290)—

Folleto de El Conciliador

ma Adela si ella se hubiese dignado concederle una mirada.

Hubo una lucha en su interior; pero la razón logró vencer los ímpetus violentos de la sensibilidad.

Eduardo salió del aposento de su esposa, decidido a continuar tranquilamente su persecución a los pájaros de la quinta.

IX

LA VÍCTIMA EXPIATORIA

Así lo hizo en efecto, volviendo a tomar el camino por donde había tenido la desgracia de sorprender a Leon.

Cando se vió a cierta distancia de las casas, cubierto por la sombra y el silencio de los árboles, seguro de que nadie podría ya observarlo, se prosternó ante una vieja higuera, y prorrumpiendo en sollozos, ocultó su pálido rostro entre las manos.

Eduardo se engañaba; no estaba completamente solo. Había una mujer apasionada, ignorada compañera de su vida, que seguía todos sus pasos; que durante la noche, cuando Eduardo se paseaba o escribía en su cuarto, lo contemplaba desde la oscuridad por las rendijas de la ventana entreabierta, y que durante el día, deslizándose como una sombra entre la espesura del bosque, acompañaba ahiolante sus largas correrías por la quinta.

Maria Angélica lo había visto perderse entre la arboleda y lo había seguido. Oculta detrás de un membrillo, y vivamente impresionada, contemplaba a su amado, sumergido en la actitud de la desesperación.

En la primera vez que Maria Angélica sorprendió en Eduardo esas inequívocas señales de infor-

LOS PALMARES

—(291)—

Folleto de El Conciliador

lunio inmenso.

Mil idios estrafias cruzaban en un instante por su alma ¿Cuál sería la causa de aquel duelo? ¿Por qué buscaba la soledad para espresarlo? ¿Por qué lloraba de rodillas, aquel hombre que para ella había sido tan enérgico y altivo?

Así pasaron algunos breves momentos—Un gemido de Eduardo, mas hondo y mas desgarrador, hizo estremecer involuntariamente a Maria Angélica, haciendo soltar al mismo tiempo las ramas del membrillar, que apartaba con su mano para ver mas facilmente a Eduardo

Este ruido despertó de su aflicción al joven. El llanto había aliviado la intensidad de su dolor; ya podía la voluntad sobrepenerse a las flaquezas del corazón herido.

Por un movimiento instintivo, Eduardo miró hacia el membrillar de donde parecía haber salido el ruido y vió casualmente un bello *hornero* que saltaba entre las ramas.

—La víctima exclamó con una sonrisa triste; y después de enjugar sus lágrimas sacó del bolsillo del pantalón una pistola Monte Cristo.

En aquel momento Eduardo tenía el pulso tembloroso; amartilló la pistola y empleó largo rato en fijar la puntería.

Cuando el tiro se hizo oír, también se hizo oír un grito; y Eduardo lleno de espanto corrió hacia el otro lado del membrillar, donde caía sin vida el pobre *hornero*.

La pequeña bala *Monte-Cristo*, después de atravesar la cabeza del pájaro, había ido a rozar la mano derecha de Maria Angélica. Una pequeña faja de sangre señalaba el surco ligero de la bala.

—Qué imprudencia! exclamó Eduardo tomando la mano de Maria Angélica y examinándola con solicitud.

Los sufrimientos, las cavilaciones, las vigili-